



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1285-03

SALTA, 25 SET. 2003

Expte.No. 4.621-03

VISTO:

El pedido formulado por los Consejeros Estudiantes, Sres. Juan Javier Lera y Sergio Quintana, mediante el cual solicitan se arbitren los medios para garantizar el dictado de la asignatura Teorías del Aprendizaje; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 318-03, aconseja solicitar al Consejo Directivo se arbitren los medios para garantizar el dictado de la materia en cuestión, solicitando además que el Consejo se constituya en Comisión para el tratamiento del tema;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12-08-03 aprobò el llamado a concurso temporario para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Teorías del Aprendizaje, hasta el 31 de diciembre del año en curso;

Que el Director Administrativo Contable de la Facultad, informa sobre la viabilidad de lo peticionado;

Que de acuerdo a lo dispuesto por Res. H No. 160-94 y 389-96, debe procederse a efectuar el llamado a inscripción de interesados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 12-08-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, temporario, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura TEORIAS DEL APRENDIZAJE de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta el





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1285-03

SALTA.

31 de diciembre de 2003.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res.H No. 160-94 y sus modificatorias, en fecha y horas que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: TEORIAS DEL APRENDIZAJE

UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS  
DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA  
TEMPORARIO

PUBLICACION: 30 de setiembre de 2.003.-

INSCRIPCION DEFINITIVA: 03, 06 y 07 de octubre de 2003 de 9.00 a 12.00 hs.

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 14 octubre de 2003 a hs. 09.00.-

COMISION ASESORA:

TITULARES:

PROF. YOLANDA FERNANDEZ ACEVEDO  
PROF. SUSANA BEATRIZ GARECA  
PROF. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SUPLENTES:

DRA. MARIA CELIA ILVENTO  
LIC. MARIA SONIA WISNIVESKY  
PROF. FLOR DE MARIA DEL VALLE RIONDA

VEEDOR GRADUADO:

PROF. MARTA CARDOZO

VEEDOR ESTUDIANTE:

SRTA. MARIANA SALOMON

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la Comisión Asesora, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la U.N.Sa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División de Personal, Departamento Docencia, Carteras y CUEH.-



Prof. SUSANA INÉS FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

2

Prof. M. ZULMA PALERMO  
VICERRECTORA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

